



ORD. N° : 0374 /

ANT. : Oficio N.º 109577, de fecha 30 de junio de 2025, que solicita antecedentes sobre estado de patentes de alcoholes municipales.

MAT. : Informa lo que indica.

PUNTA DELGADA, 14 de julio de 2025.

**DE : DON JORGE MUÑOZ TORRES
ALCALDE (S) DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO.**

**A : DON JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

1. Junto con saludar cordialmente, mediante el presente se remite información solicitada mediante oficio N.º 109577, de fecha 30 de junio de 2025, que solicita información correspondiente al estado de las patentes de alcoholes otorgadas por el municipio.
2. Según lo anterior, se puede informar que durante los años 2024 y 2025 no se ha solicitado y tampoco otorgado ninguna patente de alcoholes, por lo que no ha existido demora en la tramitación de este tipo de patentes municipales.
3. Sin nada más que agregar, se despide atentamente,

JORGE MUÑOZ TORRES
ALCALDE (S)

JMT/KVÑ/pas.
DISTRIBUCIÓN:

- Al indicado. ✓
- Dirección de Administración y Finanzas I.M.S.G.
- Archivo.